

**ACTA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DE LA EIDUAL**

**10 de abril de 2024**

Comienza la reunión **Ordinaria en sesión asíncrona** de la Junta de Dirección de la EIDUAL a las 10:00 horas del 10 de abril de 2024, con los siguientes asistentes: Enrique de Amo Artero, Cristóbal Saraiba Bello, Gracia M<sup>a</sup> Castro de Luna, José Juan Carrión Martínez, María Juana López Medina, José María Fernández Sevilla y Verónica María Martínez López.

En el **punto 1** del orden del día, sobre lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores, se acuerda:

Aprobar las actas de la Junta de Dirección de la EIDUAL de las siguientes fechas:

-Acta de la Junta de Dirección de la EIDUAL de 15-02-2024.

En el **punto 2** del orden del día, sobre estudio y aprobación, en su caso, de solicitudes de incorporación de tutores a programas de doctorado:

- Incorporación de tutores: Se estudia la incorporación de los/as siguientes tutores/as en las respectivas líneas de investigación:

- **MUYOR RODRÍGUEZ, JESÚS**

8907 - C. Humanas y Sociales  
Línea de Investigación: 402 - Sociedad, Migraciones y Desarrollo  
Se aprueba.

- **VENTURA MIRANDA, MARÍA ISABEL**

8912 - Salud, Psicología y Psiquiatría  
Línea de Investigación: 459 - Avances e Innovación en Enfermería  
Se aprueba.

En el **punto 3** del orden del día, sobre estudio y aprobación, si procede, de los informes positivos para la firma de los convenios para la realización de tesis en régimen de cotutela internacional

Finalmente, el solicitante no presenta la documentación necesaria para su estudio.

1/2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Wzox/sM/6lAglwflA+Og2Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Enrique de Amo Artero</b>	<b>Fecha</b>	<b>14/05/2024</b>
	<b>Cristobal Saraiba Bello</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>Wzox/sM/6lAglwflA+Og2Q==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>1/2</b>



Wzox/sM/6lAglwflA+Og2Q==



En el punto 4 del orden del día, sobre estudio y aprobación, si procede, del informe positivo para la firma del convenio de colaboración para la realización de una tesis con mención industrial.

- Solicitud presentada por Dña. **Gema Martín De Almagro Vázquez**, para la firma de un convenio para optar a la mención industrial con la Empresa Sector 3.

Recibido informe favorable por parte de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en C. Económicas, Empresariales y Jurídicas, se acuerda dar el Visto Bueno a la solicitud para la tramitación y firma del convenio, una vez estudiada la documentación remitida.

En el punto 5 del orden del día, de Ruegos y Preguntas:

No existen ruegos o preguntas.

Sin más asuntos a tratar finaliza la sesión a las 10:00 horas del día 11 de abril de 2024.

Firmado

V°.B.°

Cristóbal Saraiba Bello  
Subdirector de la Escuela  
Internacional de Doctorado de la  
UAL (EIDUAL)

Enrique de Amo Artero  
Director de la Escuela  
Internacional de Doctorado de la  
UAL (EIDUAL)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Wzox/sM/6lAglwflA+Og2Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Enrique de Amo Artero</b>	<b>Fecha</b>	<b>14/05/2024</b>
	<b>Cristobal Saraiba Bello</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>Wzox/sM/6lAglwflA+Og2Q==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>2/2</b>

